Señor

Francisco Javier Ardón Quezada Viceministro del Deporte y la Recreación Su Despacho

Estimado Señor Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 144-2,015 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 32-2,015 correspondiente al mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" número 000203.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1. Se visitó la Municipalidad de Tecpán, Chimaltenango, para gestionar los requisitos que requiere la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas
- 2. Se visitó la Municipalidad de San José Villa Nueva, para gestionar los requisitos que requiere la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas
- 3. Se visitó la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para gestionar los requisitos que requiere la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas
- 4. Se realizaron llamadas telefónicas a varias Municipalidades, para ver sobre las gestiones que se realizaron por esta Unidad sobre los requisitos que requiere la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.
- 5. Análisis Jurídico de expedientes y la correspondiente elaboración de memoriales para enviar expedientes al Director de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.
- 6. Análisis y estudios de varios expedientes para la elaboración de resoluciones administrativas, para enviar al archivo muerto expedientes donde no se construyeron infraestructuras deportivas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1. Se obtuvo por parte del Secretario de la Municipalidad de Tecpán, Chimaltenango, agendar lo requerido por este Ministerio.
- 2. Se obtuvo por parte del Secretario de la Municipalidad de Villa Nueva, Chimaltenango, agendar lo requerido por este Ministerio.
- 3. Se obtuvo por parte del Secretario de la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, agendar lo requerido por este Ministerio.
- 4. Se acordó con personal de las municipalidades de tener en agenda las solicitudes que realiza esta unidad.

Stan

- 5. Se imprimieron y se firmaron los memoriales para ser enviados a la Dirección de Bienes del Estado de Finanzas Públicas.
- 6. Se imprimieron y se firmaron las Resoluciones para que diera el visto bueno el Director General del deporte y la Recreación, de los expedientes al archivo muerto donde no se construyera ninguna obra deportiva.

Lic. Nee Saul López F

Vo.Bo.

Gershivin Henry Romero Romero

Director General
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes